

ESTABLECER COMO PRIORITARIA LA SANIDAD PUBLICA FINANNCIARLA CON RECURSOS SUFICIENTES.ESTABLECER QUE LAS CCAA SE AYUDEN CON RECURSOS Y MEDIOS ENTRE ELLAS.QUE NO HA SUCEDIDO EN ESTA SITUACION NO SE LES HA OBLIGADO A COMPARTIR RECURSOS.

QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL SNS,ESTE VALORADO ADECUADAMENTE .PROMOVIENDO SU DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL EN SU TRABAJO.QUE NO SE ESCATIMEN MEDIOS Y RECURSOS PARA REALIZAR SU TRABAJO.

EL SECTOR INDUSTRIAL EN ESPAÑA DEBE SER CONSIDERADO UN SECTOR ESTRATEGICO.POTENCIAR EL I+D DE ESTE SECTOR CON LOS RECURSOS QUE SE PUEDAN DISPONER.

QUE SE INVIERTA EN TODOS LOS SECTORES INDUSTRIALES VITALES PARA EL PAIS.NO QUE SE COMPRE FUERA POR SISTEMA PORQUE ES MAS BARATO,ASI EVITAREMOS EN LO QUE PODAMOS DEPENDER DEL EXTERIOR PARA COMPRAS,COMO SE HA DEMOSTRADO EN ESTA SITUACION QUE ESTAMOS VIVIENDO.TIENE QUE HABER VOLUNTAD POLITICA Y ECONOMICA PARA AFRONTAR ESTA SITUACION.

DIVERSIFICAR LOS MODELOS DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA NO SOLO DEPENDER DEL SECTOR SERVICIOS.AUNQUE TODOS LOS SECTORES DEBEN SER IGUAL DE VITALES PARA EL PAIS.

REFORMAR LAS LEYES SOBRE LAS RESIDENCIAS TERCERA EDAD PARA QUE SU CONTROL POR PARTE DEL ESTADO SEA EL ADECUADO.POR ENCIMA DE LAS CCAA Y EMPRESAS PRIVADAS QUE LAS ASUMAN.

QUE SE OBLIGUE A TENER UN NUMERO O RATIO DE PERSONAL TRABAJANDO ADECUADO A CADA RESIDENCIA.TANTOS RESIDENTES TANTO PERSONAL MINIMO POR PACIENTE.TIENEN QUE SER MEDICA,ENFERMERO ,FISIOTERAPEUTA,AUXILIAR DE GERIATRIA,Y PERSONAL INDISPENSABLE.

SI NO SE CUMPLEN ESTAS CONDICIONES QUE NO SE AUTORICE LA CONCESION DE LICENCIAS PARA ABRIR ESTOS CENTROS.

QUE SE CREE UN ORGANISMO SUPERIOR A NIVEL NACIONAL POR ENCIMA DE LAS CCAA PARA CONTROLAR SU FUNCIONAMIENTO Y SU TRABAJO.

QUE LOS FAMILIARES TENGAN LA POSIBILIDAD REAL Y NO FICTICIA DE PODER VER A SUS FAMILIARES CUANDO LO DESEEN.

QUE EL ESTADO ESTABLEZCA UN SISTEMA DE AYUDA SOCIAL PARA LAS PERSONAS SIN RECURSO NINGUNO Y QUE TENGA UNA FINANCIACION SUFICIENTE. Y QUE TENGAN LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A EL SIN TANTA BUROCRACIA Y LENTA.DEBE TOMARSE LOS CONTROLES NECESARIOS PARA EVITAR ABUSOS EN ESTA SITUACION.

EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL DEBE SER REFORMADO PARA ESTABLECER UN MEJOR REPARTO DE LA CARGA FISCAL.NO PUEDE SER QUE EL 80 POR CIEN QUE SE RECAUDA POR I.R.P.F, SEA RECAUDADO DE LA PARTE DE LAS NOMINAS.

Y QUE LOS GRANDES PATRIMONIOS TENGAN LA POSIBILIDAD DE PAGAR MENOS GRACIAS A LA INGENIERIA FISCAL QUE LAS LEYES FISCALES LES PROPORCIONA. Y EL ESTADO RECAUDA MENOS POR ESTA CIRCUNSTANCIA.

LA U.E DEBE SER UN ORGANISMO DE AYUDA Y APOYO A TODOS LOS ESTADOS Y PAISES QUE FORMAN PARTE DE ELLA. DEBE SERVIR A LOS CIUDADANOS QUE FORMAN PARTE DE LA U.E. NO SER UN ENTE EXTRAÑO Y ALEJADO DE LOS CIUDADANOS QUE FORMAMOS PARTE DE ELLA. SE DEBE ENTENDER QUE LA U.E ESTA PARA SERVIRNOS A TODOS

TODAS ESTAS PROPUESTAS PARECEN UTOPICAS PERO SI HAY VOLUNTAD POLITICA Y SOCIAL DE PODER O TRATAR DE HACER QUE SE CUMPLAN NO TIENE PORQUE SER IMPOSIBLE QUE SE PUEDAN REALIZAR ESTAS UTOPIAS. EL MUNDO SE PUEDE MOVER A TRAVES DE UTOPIAS.

A LOS DIPUTADOS Y SENADORES DE ESTE PAIS QUIERO RECORDARLES QUE ESTAN AL SERVICIO DEL PAIS Y DE LOS CIUDADANOS DE ESTE PAIS. Y AL RESTO DE AUTORIDADES Y CARGOS PUBLICOS ESTAN EN LA MISMA SITUACION AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS. NO A SU SERVICIO PERSONAL.

ESTA ES MI APORTACION DE USTEDES DEPENDE QUE NO SEA UTOPICA. Y PUEDA SER REAL.